



<b>PROCESO</b>
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>
<b>AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES</b>

<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>				
Pública	<b>x</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada

**FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-MGN-CAAG-0054-2025**

**OBJETO:** CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN PARA CONFORMAR LOS KITS PRODUCTIVOS DE LA RUTA 1 DEL PROGRAMA CAMPESENA, PROGRAMAS DE FORMACIÓN DESARROLLADO POR EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - VIGENCIA 2025

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el cronograma del proceso de la referencia y en atención a procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, convocó en el presente proceso a las MiPymes para que presentaran solicitud de limitación en los términos previstos en el mencionado Decreto.

Así las cosas, dentro del término legal señalado se recibieron DOS (02) solicitudes de convocatoria para limitar el proceso a MiPymes Distrital.

La documentación fue remitida por las siguientes empresas:

- 1) YCGR ING SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S.
- 2) ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS

La Entidad, una vez revisada la documentación aportada, evidenció que todas las solicitudes presentadas por las empresas anteriormente citadas cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.



Por lo anterior, el presente proceso se limitará a MiPymes Distritales, razón por la cual no podrá participar ningún otro interesado de diferente naturaleza.

**PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.**